

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 49/16.

Rivera, 02 de Marzo del 2016.

#### AVISO

Se informa que a partir del día 17 de Marzo del año en curso, comienzan las inscripciones en la Escuela departamental de Policía, para ingreso a la Armada Nacional.

#### REQUISITOS:

Ser Oriental.

Soltero, poseer entre 18 y 29 años.

Presentar Cédula de Identidad, credencial cívica y partida de nacimiento (con 3 meses de vigencia).

Tener primaria aprobada (certificado de estudios).

Sin antecedentes penales.

#### **AMP/CDO 47 Y 48. RAPIÑA**

Referente a la Rapiña ocurrida en calle San Martín entre Pte. Viera y 25 de Agosto a un masculino de **71 años**, al cual varios desconocidos luego de aplicarle una golpiza lo despojaron de su billetera y dinero.

De las actuaciones realizadas efectivos de la División de Investigaciones intervinieron a la femenina **D. B. dos S. N., uruguaya de 22 años**, quien podría tener participación en el hecho.

Conducida a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso: "**LIBERTAD**".-

#### **AMP/CDO. N° 46 - OPERACIÓN FÉNIX.-**

#### **VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL O NO COMERCIAL CONTRA NIÑOS, ADOLESCENTES O INCAPACES (LEY 17.815)**

Relacionado a una denuncia presentada por una funcionaria del **INAU** ante la Sede Judicial, por la presunta explotación sexual de adolescentes en la Ciudad de Tranqueras. Donde resultaran como víctimas, una adolescente de **17 años y una niña de 12 años**.

Continuando con las actuaciones la Sección de Tráfico y Trata de Personas de la División de Investigaciones, intervino al padre de la niña, el masculino **H. D. P. L. uruguayo de 38 años**.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la instancia respectiva el Magistrado en la causa dispuso: El **Procesamiento Sin/Prisión como presunto autor de "UN DELITO DE OMISIÓN A LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD"**, como medida sustitutiva, se le impone la obligación de

**presentarse ante la Seccional Policial correspondiente a su domicilio, una vez por semana, debiendo permanecer allí por tres horas, por el término de seis meses.**

#### **HURTO - Interior de Vehículo**

En la noche del día lunes, próximo a la hora 21:00, de un camión **marca VOLKSWAGEN modelo 1996**, que se encontraba estacionado en calle Dr. Herramun, esquina Lalo Mendoza, desconocidos hurtaron, **30 Litros de GASOIL, herramientas varias, un elevador HIDRÁULICO y una radio marca PIONNER color negra**, haciendo constar la víctima que el combustible fue hurtado mediante un orificio que hicieron en el tanque.

Avalúa lo hurtado en **\$U 20.000 (pesos uruguayos veinte mil).**-

Investiga Seccional Novena.-

#### **HURTO - En Finca**

En la mañana de ayer, próximo a la hora 10:45, desconocidos en la ausencia de sus moradores ingresaron a la finca ubicada en calle Florencio Sánchez, esquina Pantaleón Quesada, hurtando, **R\$ 270 (reales doscientos setenta) y \$U 120 (pesos uruguayos ciento veinte), un bolso de viaje color azul, perfumes varios, ropas varias y un reloj de pulsera**, no recordando su propietario la marca del mismo.

Investiga Seccional Primera.-

#### **HURTO - En Finca**

En horas de la madrugada de hoy, próximo a la hora 00:20, se presentó en Seccional Primera el masculino **D. M. O. DE LOS S., uruguayo de 35 años**, dando cuenta que momentos antes había pasado frente a la casa de su padre, ubicada en calle Dr. Ugón y Nieto Clavera, la cual está deshabitada observando que varios adolescentes estaban sacando objetos de dentro de la finca.

De inmediato concurre Policías de Seccional Primera interviniendo a las adolescentes **M. C. D., uruguaya de 18 años y P. C. V., uruguaya de 20 años**, logrando recuperar **ropas varias, tres (3) pares de sandalia y un cuadro de tela, de 20 cm x 50.**

Averiguada las adolescentes, manifestaron que se encontraban juntas a otros amigos en la plazoleta del Liceo Público Dra. Celia Pomoli, observando que la puerta del garaje de la casa se encontraba entreabierta optando en ingresar al interior de la finca al 2do piso sacando los objetos.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **“constituyan domicilio en el radio de la sede, emplazadas sin fecha y antecedentes”.**

Trabajaron Policías de Seccional Primera y Científica.-

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 16:30, se verificó un siniestro de tránsito en la intersección de Avda. Cuaró y Ceballos, donde una motocicleta, **marca YUMBO, modelo CITY, matrícula FZR-050, guiada por la femenina S. Y. U. L. uruguaya, de 43 años**, llevando como acompañante a un **niño de 12 años**.

El siniestro ocurrió momentos en que la motocicleta circulaba por Cuaró al NORTE cuando una moto que circulaba a su frente en igual sentido pierde un plástico y al intentar esquivar el objeto pierde el dominio del Birrodado cayéndose al pavimento.

Se hizo presente en el lugar ambulancia MOVILCOR trasladando a la conductora a una Asistencial donde vista por el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADA MEDIO LEVE, TRAUMATISMO DE RODILLA IZQUIERDA”**, mientras que el niño resultó ileso.

La conductora fue sometida a test de espirometría con resultado negativo.

Trabajó en el hecho Personal de Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular.